

DECRETO PRESIDENCIAL No 26245
JORGE QUIROGA RAMIREZ
PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. RONALD MACLEAN ABAROA, Ministro de Desarrollo Sostenible y Planificación, debe ausentarse del país en misión oficial del 13 al 17 de julio de 2001 a la ciudad de Washington Estados Unidos de América, a objeto de asistir al Foro "CONSTRUYENDO LA DEMOCRACIA DESDE LAS BASES";

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Designase Ministro Interino de Desarrollo Sostenible y Planificación a la VICEMINISTRA DE ASUNTOS DE GENERO, GENERACIONALES Y FAMILIA a la Lic. MARY DEL CARMEN ARIAS PAZ, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de julio del año dos mil uno.

FDO. JORGE QUIROGA RAMIREZ
PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA